



## *Resumen Ejecutivo*

**Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Tarija

**Referencia:** Supervisión sobre las acciones de prevención, contención y atención de la pandemia del coronavirus (COVID-19) en el Departamento de Tarija.

**Informe N°:** ET/GP20/J20 – G1

**Objetivo:**

Emitir una opinión independiente sobre las acciones de prevención, contención y atención de la pandemia del coronavirus (COVID-19) en el Departamento de Tarija, asumidas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

**Objeto:**

El objeto de la Supervisión constituyó principalmente la siguiente documentación:

- Documentación relativa a las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan el uso de recursos públicos en las acciones de prevención, contención y atención de la pandemia del coronavirus (Covid-19).
- Libro mayor, Auxiliares contables.
- Estado de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos - Reporte general de gastos, categoría programática 40 0 150 y otras, generadas en el SIGEP.
- Registro de ejecución de gastos C-31, sobre transacciones relacionadas con el objeto de la Supervisión.
- Registro de ejecución de recursos C-21, sobre transacciones relacionadas con el objeto de la Supervisión.
- Informes Técnicos emitidos por las unidades responsables de la ejecución de programas y proyectos, ejecutados por las diferentes Direcciones Administrativas (DAs), de la entidad relacionados con el objeto de la Supervisión.
- Procesos de contratación de adquisición de bienes, para la atención de la pandemia del coronavirus (COVID-19).
- Plan de Contingencia Departamental ante Eventos Adversos de Salud Pública Internacional (ESPII), aprobado mediante Resolución Administrativa CODERARE N° 01/2020 del 13 de marzo de 2020.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la Supervisión.

**Periodo:** al 30 de junio de 2020

**Resultados:**

Como resultado del análisis efectuado se identificaron las siguientes deficiencias:



- 2.2.1 Incumplimientos en las medidas de bioseguridad por parte de la población y ausencia de control.
- 2.2.2 Observaciones en los procesos de contratación efectuados bajo la modalidad de Contratación Directa.
- 2.2.3 Falta de acciones oportunas para la atención de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19).
- 2.2.4 Deficiencias identificadas en los procesos de contratación.
- 2.2.5 Recepción de obra por comisión de recepción no calificada en obras civiles.

--- o ---

